

Río Gallegos, 25 de febrero de 2025.-

VISTO:

El Expediente N° 110.035/24 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE obra solicitud de licencia por estudios para los días 9 al 13 de diciembre de 2024, presentada por el NODOCENTE Cristian Andrés OYARZUN GALLARDO, para rendir el examen de la asignatura Análisis Político y Organizacional del Sistema Educativo de la carrera Profesorado en Matemática de esta Unidad Académica;

QUE obra certificado de alumno regular de la carrera mencionada;

QUE por Nota N° 52/25 la Jefatura del Departamento Administración de Personal, informa la situación de revista del trabajador y que la solicitud se encuadra en el Decreto N° 3413/79, Capítulo IV, Licencias Extraordinarias, Artículo 13° I con goce de haberes, inciso a) para rendir exámenes;

QUE asimismo comunica que le quedarán pendientes de usufructo VEINTIDOS (22) días de la presente licencia;

QUE a fs. 18 obra constancia de examen expedido por la Jefatura del Departamento de Alumnos y Estudios de esta Unidad de Gestión;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR OTORGADA la Licencia Extraordinaria con goce de haberes para rendir exámenes al NODOCENTE Cristian Andrés OYARZUN GALLARDO (C.U.I.L. N° 20-37173994-8), durante los días 9 al 13 de diciembre de 2024, en el cargo de la Planta Permanente de la carrera NODOCENTE, Área Sistema de Biblioteca, Sector Equipo de Apoyo Administrativo, Agrupamiento Administrativo, Categoría SIETE (7), código del cargo 437-A163-P.-

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR al trabajador Cristian Andrés OYARZUN GALLARDO que le quedarán pendientes de usufructo VEINTIDOS (22) días de la Licencia Extraordinaria con goce de haberes para rendir exámenes otorgada en el Artículo 1°.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Jefatura de Biblioteca, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese al interesado, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-



Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA - UARG